

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;
- c) El Decreto Alcaldicio N°10324 de fecha 22 de septiembre de 2016 que nombra como Alcalde Subrogante a Don Ricardo Vallejos Palacios.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Suministro N° 19 Departamento de Bienestar. Correspondiente a la licitación Pública "JUGUETES INFANTILES DE MADERA Y BALANCIN, DEPTO. DE BIENESTAR";
- b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 22 de Septiembre de 2016, del "JUGUETES INFANTILES DE MADERA Y BALANCIN, DEPTO. DE BIENESTAR";
- c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 22 de Septiembre de 2016, en que se indica que acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la adjudicación de la propuesta pública "JUGUETES INFANTILES DE MADERA Y BALANCIN, DEPARTAMENTO DE BIENESTAR", al oferente **Mauricio Leandro Allendes Castillo**. Rut: 11.735.559-4;

DECRETO:

1.- **ADJUDIQUESE** la propuesta pública los "JUGUETES INFANTILES DE MADERA Y BALANCIN, DEPTO. DE BIENESTAR" de la I.D. 2467-269-L116, al oferente **Mauricio Leandro Allendes Castillo**. Rut: 11.735.559-4, por un monto total \$ 1.226.506 impuestos incluidos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

VASCO SEPULVEDA LANDEROS
Secretario Municipal

RVP/VSL/SBL/MES/MVS/mvs

DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Direcc. de Control; Direcc. de Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Oficina de Partes.



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
Alcalde de Chillán(s)



ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467- 269-L1116

Nombre: JUGUETES INFANTILES DE MADERA Y BALANCIN, DEPTO. DE BIENESTAR.

A.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS EN PORTAL MERCADO PÚBLICO:

1. Mauricio Leandro Allendes Castillo. Rut: 11.735.559-4
2. Servicios Integrales y construcciones Limitada. Rut: 76.541.235-8

B.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Garantías del producto y los trabajos.	40%	Los oferentes deberán indicar garantías de los productos, si se ofrece una garantía post venta sobre 12 meses se les asignara un 40%; si se ofrece una garantía de 6 a 12 meses se les asignara 20 %; si ofrece una garantía hasta los seis meses 10 puntos. Si no ofrece garantía se les asignara 1%.
Precio	40%	Los oferentes deberán indicar precio, el menor precio se les asignara 40 puntos, de lo contrario será evaluado con la siguiente formula: (menor precio / precio ofertado)*40
Plazo de Entrega	20%	Los oferentes deberán indicar plazo de entrega en días hábiles. Si ofertan hasta 3 días se les asignara 20 puntos, de lo contrario será evaluada con la siguiente formula $X=(\text{Menor plazo (3 días)}/ \text{plazo ofertado}) * 20$.

C.- COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA:

- Paola Higuera Fuentes, Profesional de Departamento de Bienestar.
- Edgardo Venegas Troncoso, Presidente del Comité de Bienestar.
- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanzas.
- Macarena Espinoza Sandoval, Jefa de Departamento de Adquisiciones (s)
- Macarena Villalobos Saavedra, Profesional de Departamento de Adquisiciones.

OBSERVACIÓN:

Se informa en Memorandum N° 196 /2016 que Servicios Integrales y construcciones Limitada representado por Daniela Estefanía Quezada Rawera, no cumple con los requerimientos con balancín, por lo tanto queda fuera de evaluación.

D.- CUADRO DE EVALUACIÓN:

OFERTANTES	OFERTAS		CRITERIOS DE EVALUACION			TOTAL
	Precio Neto	Plazo de Entrega	Garantías del producto y los trabajos	Precio	Plazo de Entrega	Garantías del producto y los trabajos
Mauricio Leandro Allendes Castillo	\$ 1.030.677	3 días	15 meses	40%	20%	40%
						100

E.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por ficha de licitación y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-269-L116, la Comisión Técnica Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada “JUGUETES INFANTILES DE MADERA Y BALANCIN, DEPTO. DE BIENESTAR”, al oferente Mauricio Leandro Allendes Castillo. Rut: 11.735.559-4, por un monto Total de \$ 1.226.506.- Impuesto incluido.


SUSANA BAEZA LAGOS
Directora Administración Y Finanzas


EDGARDO VENEGAS TRONCOSO
Presidente del Comité de Bienestar


PAOLA HIGUERA FUENTES
Profesional de Departamento de Bienestar


MACARENA VILLALOBOS SAAVEDRA
Profesional de Departamento de Adquisiciones


Jefe MACARENA ESPINOZA SANDOVAL
Jefe de Departamento de Adquisiciones (s)

Chillan, 22 de Septiembre de 2016